



CARTA MMA N° 230582

SANTIAGO, 14 FEB 2023

Macarena Cepeda Godoy
Presidenta
Asociación de Industriales Pesqueros A.G.
ASIPES
Presente

Por medio de la presente y en relación con su carta de fecha 20 de enero de 2023, enviada a este Ministerio, informo a usted que mediante Resolución Exenta N°110, del 31 de enero de 2023, se aprobó el anteproyecto de la Norma de Emisión de contaminantes en plantas de harina y aceite de pescado y plantas de alimento para peces que, en función de sus olores, generan molestia y constituyen un riesgo a la calidad de vida de la población.

La resolución puede ser consultada en el expediente público del proceso en el siguiente enlace: https://planesynormas.mma.gob.cl/normas/expediente/index.php?tipo=busqueda&id_expediente=936272

La etapa de Consulta Pública estará abierta por un plazo de 60 días hábiles que irán desde el día lunes 13 de febrero al día 10 de mayo de 2023. Dentro de dicho periodo, y de acuerdo al D.S. N°38, de 2012, del Ministerio del Medio Ambiente, que establece el Reglamento para la dictación de Normas de Calidad Ambiental y de Emisión, cualquier persona, natural o jurídica, podrá formular observaciones al contenido del anteproyecto de norma.

Por tal motivo, y para garantizar el cumplimiento del referido Reglamento, agradecemos el envío de sus observaciones al mencionado anteproyecto, dentro del periodo de consulta pública a los canales establecidos para tal efecto, como lo es la página web institucional <http://consultaciudadanas.mma.gob.cl>, o mediante presentación en el Ministerio o en la Secretaría Regional Ministerial del Medio Ambiente que corresponda, las cuales deberán ser acompañadas de los antecedentes en los que se sustentan, especialmente los de naturaleza técnica, científica, social, económica y jurídica.

De esta forma se permite que las personas se informen y opinen acerca del contenido del anteproyecto, como también, que obtengan respuesta fundada a sus observaciones, a través de los canales formales que se establecen para este proceso.

Sin otro particular, le saluda atentamente a usted,



[Handwritten signature]
ARIEL ESPINOZA GALDAMES
SUBSECRETARIO (S) DEL MEDIO AMBIENTE

Adj:

- Carta de ASIPES de fecha 20 de enero de 2023

C.c.:

- Gabinete Subsecretario
- Archivo División de Calidad del Aire
- Archivo Oficina de Partes
- Expediente de la Norma

SGD N°840/2023

